



80946

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Enrique SITGES MARTI

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Corcega, n<sup>o</sup> 577

por:

“DISPOSITIVO AFILADOR PARA CUCHILLOS, TIJERAS Y  
SIMILARES”

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo afilador para cuchillos, tijeras y similares, el cual por sus especiales características, es de resultados sumamente eficientes.

5.

El dispositivo afilador en cuestión está constituido por un cuerpo semiesférico de material plástico u otra materia resistente adecuada, en cuyo interior existe una cavidad portadora de dos placas idénticas y yuxtapuestas que presentan una escotadura en ángulo agudo. En cada uno de los vértices de dichas



80946

escotaduras figuran sendos elementos afiladores recambiables, cuyas superficies de trabajo se hallan opuestas y coinciden con los planos de las citadas escotaduras, las cuales se corresponden, a su vez, con otra abertura practicada en la pared del antedicho cuerpo semiesférico y situada transversalmente con relación a los elementos afiladores. La misión de esta última y de las aludidas escotaduras es permitir la introducción y el desplazamiento por su interior del filo del utensilio a afilar.

5. El referido cuerpo semiesférico está debidamente fijado y orientado sobre un soporte provisto de un mango para la sujeción manual del dispositivo.

10. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que se representa, sólo a título de ejemplo, un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la Fig. 1 es una vista en alzado del afilador; la Fig. 2 muestra el mismo en planta; la Fig. 3 es una sección transversal por la línea III-III de la Fig. 2; la Fig. 4 muestra dichas placas por separado; y la Fig. 5 es un detalle de las mismas, en planta y yuxtapuestas.

20. Esta realización comporta un cuerpo semiesférico (1) de plástico u otro material resistente, en cuyo interior aparece una cavidad (1') para el alojamiento de dos placas idénticas (2) que figuran yuxtapuestas y presentan una escotadura (3), en ángulo agudo. En cada uno de los vértices de dichas escotaduras (3), aparece en forma intercambiable, un elemento afilador (4), (de acero duro, esmeril, carborundum, diamante o similares), cuyas superficies de trabajo se hallan opuestas y coinciden con los planos de las aludidas escotaduras (3), las cuales se corresponden, a su vez, con otra abertura (5), practicada en la pared del antedi-

25.

30.



80946

- cho cuerpo (1) transversalmente a los elementos afiladores (4). El cuerpo (1) está fijado merced a unos tornillos oportunos (6), a un soporte (7) en el cual se prevé la existencia de unos orificios desplazados con respecto a los que sirven de alojamiento a los tornillo (6) a fin de orientar la abertura (5) en otra dirección. El citado soporte (7) es poseedor de un mango (7') para la sujeción manual del dispositivo, en cuyo mango se ha conformado, a fin de impedir el resbalamiento de los dedos de la mano y asegurar dicha sujeción, una superficie ligeramente ondulada (8), así como un saliente apropiado (9), para apoyo del pulgar.

- Introduciendo por la abertura (5) el filo del utensilio a afilar entre los elementos afiladores (4), basta imprimir a dicho utensilio un movimiento longitudinal alternativo de avance y retroceso, para conseguir el oportuno aguzado de la hoja cortante del propio utensilio y su conseguente afilado uniforme sin el consabido e innecesario desgaste que tiene lugar en dicha hoja cortante con el empleo de los procedimientos de afilado usuales.

- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de las piezas componentes del afilador descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

- Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de utilidad:

- 1ª.-Dispositivo afilador para cuchillos, tijeras y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo de material resistente adecuado, en cuyo interior aparece una cavidad para el alojamiento de dos placas idénticas y yuxtapuestas que presentan una escotadura en ángulo agudo, figurando

80946

- en cada uno de los vértices de dichas escotaduras, y en forma intercambiable, sendos elementos afiladores, cuyas superficies de trabajo, que se hallan opuestas, coinciden con los planos de las aludidas escotaduras, las cuales se corresponden, a su vez, con otra abertura situada transversalmente con relación a los elementos afiladores y practicada en la pared del cuerpo general, siendo la misión de esta última abertura y de las citadas escotaduras permitir la introducción y el desplazamiento por su interior del filo del utensilio a afilar, estando el referido cuerpo debidamente fijado y orientado sobre un soporte provisto de un mango debidamente conformado para la sujeción manual del dispositivo.
- 5.
- 10.

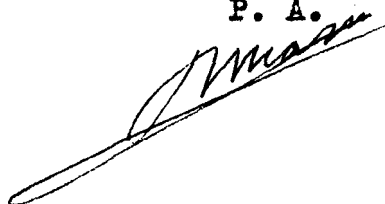
2ª.-DISPOSITIVO AFILADOR PARA CUCHILLOS, TIJERAS Y SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 7 Mayo de 1960

P. A.





20048

Fig. 1

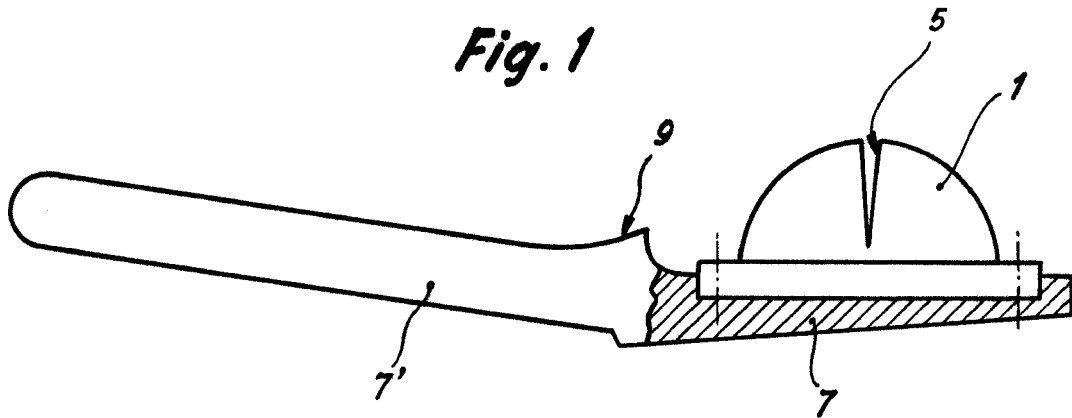


Fig. 2

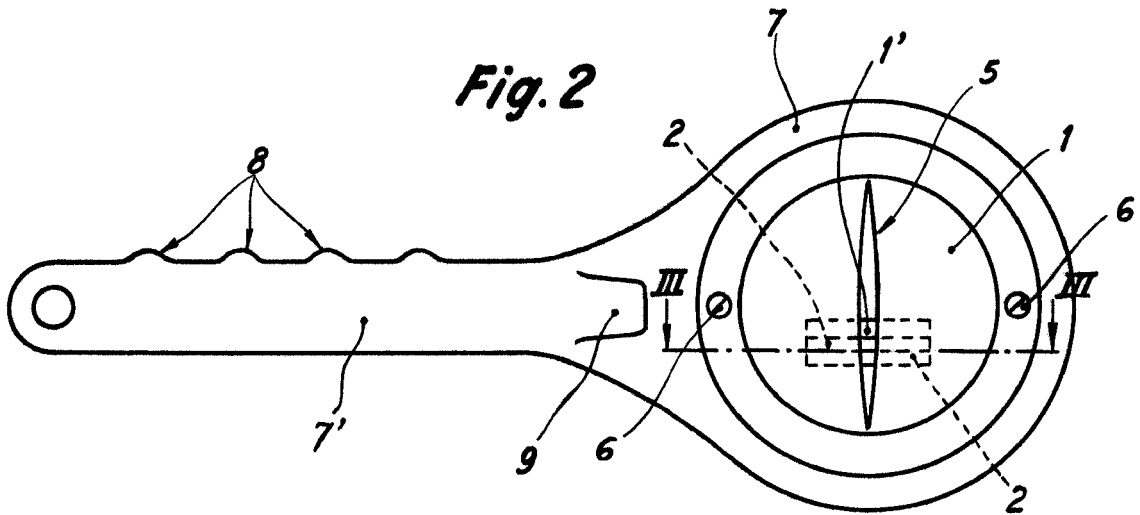


Fig. 4

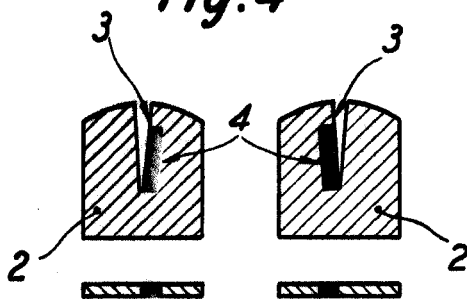


Fig. 3

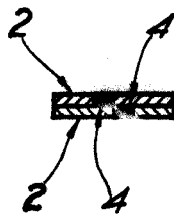
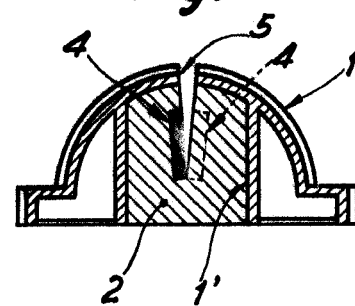


Fig. 5

Barcelona, 7 de Mayo de 1960  
P.A.